



San Antonio Independent School District

141 Lavaca Street • San Antonio, TX 78210 • (210) 554-2200 • www.saisd.net

11 de mayo de 2020

Estimados padres y tutores:

Esta última parte de nuestro año escolar tuvo un impacto profundo sobre todos nosotros, pero un aspecto permaneció constante – los maestros siguieron enseñando y los estudiantes siguieron aprendiendo. Les agradecemos a ustedes –nuestras familias– por ser nuestros socios a través de todo.

En este momento deseamos informarle cómo se implementarán las calificaciones durante este último periodo de nueve semanas. A fin de determinar nuestro procedimiento de calificaciones, consideramos y revisamos detenidamente prácticas locales, estatales y nacionales de distritos escolares, y hemos decidido que continuar con las calificaciones numéricas sería lo mejor para nuestros estudiantes. Registrar las calificaciones numéricas nos permite reconocer el rendimiento estudiantil, a diferencia de un sistema de Aprobar/Reprobar. Esto es especialmente importante para nuestros estudiantes mayores que utilizan sus expedientes para aplicar para la universidad, becas, pasantías, empleos y alistamiento militar.

A continuación se encuentra una lista de preguntas y respuestas que proporciona más detalles sobre nuestros procedimientos de calificación.

Tenga en cuenta que los informes de progreso y las boletas de calificaciones están disponibles en la aplicación de mySAISD. Las calificaciones finales se publicarán el primero de junio. Si tiene preguntas sobre calificaciones de cursos específicos, por favor comuníquese con la/el maestra/o de esa clase.

De nuevo, gracias por asociarse con nosotros en la educación de su hijo. A pesar de que no pudimos continuar la instrucción de salón de clase en persona, presenciamos el poder de trabajar juntos para seguir cumpliendo con las necesidades de sus hijos. Expresamos nuestra admiración de nuestras familias y nuestros estudiantes.

Atentamente,

Patti Salzmann

Directora Académica Ejecutiva

Oficina de Estudios Académicos y Liderazgo Escolar

psalzmann1@saisd.net

BOARD OF TRUSTEES

Patti Radle, President	Debra Guerrero, Secretary	Steve Lecholop, Trustee	Alicia Perry, Trustee
Arthur V. Valdez, Vice President	Ed Garza, Trustee	Christina Martinez, Trustee	Pedro Martinez, Superintendent

It is the policy of San Antonio ISD not to discriminate on the basis of race, color, religion, national origin, age, sex, gender identity, gender expression, sexual orientation or disability in its vocational programs, services or activities as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Education Amendments of 1972; Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended, and SAISD's board policies DIA, FFH, and FFI.

Comunicación de calificaciones

- 1. ¿Los estudiantes recibirán informes de progreso?**
Sí. El Código de Educación de Texas, §28.022(a)(2) requiere que los distritos escolares, por lo menos una vez cada 12 semanas, le proporcionen un aviso por escrito a los padres sobre el rendimiento del estudiante en cada clase o materia. Los informes de progreso para el 4.º periodo de 9 semanas estarán disponibles a los padres a partir del 27 de abril de 2020.
- 2. ¿Los estudiantes recibirán boletas de calificación?**
El Código de Educación de Texas, §28.022(a)(3) requiere que los distritos, por lo menos una vez cada tres semanas, o durante la cuarta semana de cada periodo de calificaciones de nueve semanas, le proporcionen un aviso por escrito a los padres o tutores legales sobre el rendimiento de los estudiantes en una materia básica si el rendimiento del estudiante en la materia es insatisfactorio constantemente. Las calificaciones finales estarán disponibles para los padres a partir del primero de junio de 2020.
- 3. ¿Como recibirán los padres los informes de progreso y las boletas de calificación finales?**
Los padres recibirán informes de progreso y las boletas de calificación finales al iniciar sesión en la aplicación de mySAISD. Los padres podrán monitorear las calificaciones en tiempo real. Es imperativo que los maestros actualicen las calificaciones semanalmente.
- 4. ¿Con quién se deben comunicar los padres si tienen una pregunta sobre la calificación de su hijo/a?**
Se les ha indicado a los padres que se comuniquen con la/el maestra/o de su hijo/a si tienen preguntas sobre las calificaciones.

Determinar un promedio de semestre

Pre-K – 1

- 5. ¿Se utilizará una lista de verificación para la educación preescolar a 1.º grado?**
Sí; sin embargo, las listas de verificación están diseñadas para una experiencia cara a cara regular en el salón de clase. Los maestros se pueden concentrar en una porción de la lista de verificación. Si hay secciones de la lista de verificación que se dejan en blanco, la/el maestra/o debe aplicar el dominio del periodo de 9 semanas anterior.
- ### 2.º grado-Preparatoria
- 6. ¿El 4.º periodo de 9 semanas afectará de forma negativa el promedio de semestre de un estudiante?**
*Las calificaciones para el 4.º periodo de 9 semanas no afectarán de forma negativa los promedios de calificaciones de semestre de los estudiantes. El promedio del semestre de primavera de 2020 se calculará en base al promedio de las calificaciones del 3.º y 4.º periodo de 9 semanas. La calificación final del 4.º periodo de 9 semanas debe ser la calificación más **alta** entre el 3.º o 4.º periodo de 9 semanas. Se debe ingresar una*

calificación de invalidación de ciclo en el TxGradebook para ajustar la calificación del 4.º periodo de 9 semanas a medida que sea necesario.

- 7. ¿SAISD consideró una opción de Aprobar/Reprobar para las calificaciones?**
Los líderes de SAISD consideraron a fondo todas las opciones. Se determinó que registrar las calificaciones numéricas sería lo mejor para nuestros estudiantes de 6.º en adelante porque Aprobar/Reprobar no permite que los estudiantes que reciban calificaciones altas en el 4.º periodo de 9 semanas sean reconocidos por su rendimiento.

Materias y cursos de preparatoria

- 8. ¿Habrá exámenes finales para estudiantes de preparatoria?**
No. No habrá exámenes finales este semestre. Podría administrarse un examen de semestre a los estudiantes que estén en cursos de doble crédito o de doble inscripción a medida que lo requiera la universidad respectiva.
- 9. ¿Cómo se calcularán los promedios de semestre para cursos de doble crédito y de doble inscripción?**
Los estudiantes en cursos de doble crédito reciben calificaciones según lo detalle la universidad asociada con la cual el Distrito tiene un Memorando de entendimiento.
- 10. ¿El semestre de primavera de 2020 se incluirá en “ranking” o el promedio de clase?**
No. El semestre de primavera de 2020 no se incluirá en la calculación del ranking para ningún grupo de estudiantes.
- 11. ¿Habrá oportunidades para la recuperación de crédito en junio y julio?**
Sí. Los estudiantes tendrán una oportunidad de participar en la recuperación de crédito. La recuperación de crédito durante el verano de 2020 se ofrecerá a modo de aprobar/reprobar.
- 12. ¿Cómo tomarán los estudiantes el examen AP?**
El Examen AP se ofrecerá en línea y se puede tomar en casa durante los periodos de 11-15 de mayo y 18-22 de mayo. Los estudiantes solo serán evaluados sobre el contenido que se enseñó hasta mediados de marzo. Los estudiantes tendrán 45 minutos para completar sus respuestas y podrán usar notas, libros y otros recursos. College Board está proporcionando recursos para los estudiantes por medio del AP Classroom en línea. Todos los estudiantes que estén registrados para el examen AP tienen acceso a este recurso por medio de su maestro/a AP, incluso acceso a un plan de estudios revisado y otros recursos.
- 13. Los estudiantes inscritos en el Programa del Diploma (PD) IB en Burbank o Jefferson High School tomarán exámenes del IB y aún podrán obtener su Diploma IB?**
La Organización del Bachillerato Internacional (IBO, por sus siglas en inglés) tomará las siguientes medidas para la sesión de Exámenes de mayo de 2020: Los exámenes de mayo de 2020, que estaban programados entre el 30 de abril hasta el 22 de mayo para el Programa del Diploma, ya no se llevarán a cabo.

La IBO envió detalles completos y preguntas frecuentes a los Coordinadores de IB en Burbank y Jefferson el 27 de marzo de 2020. Puede encontrar las preguntas frecuentes en cuanto a la cancelación de los exámenes en la [página de actualización de la IBO sobre COVID-19 \(Coronavirus\)](#).

14. ¿Los estudiantes podrán tomar el TSI, SAT y/o ACT para colocación y/o admisión universitaria?

Nuestro departamento de pruebas y nuestros socios universitarios están trabajando en una estrategia para que los estudiantes puedan tomar la Evaluación TSI, el examen que muchas universidades requieren que se complete antes de que los estudiantes tomen cursos de crédito universitario, incluso clases de doble crédito en la preparatoria. Por favor permanezca en contacto con su consejero escolar para recibir información actualizada.

College Board y ACT ofrecerán oportunidades adicionales para tomar el SAT/ACT tan pronto se permitan las convocatorias grandes. Los estudiantes que estén completando solicitudes universitarias deben permanecer en contacto con su escuela/universidad de preferencia y/o con su consejero y/o su consejero universitario para recibir actualizaciones sobre las admisiones/finalización de la solicitud.

15. ¿Los estudiantes podrán completar su examen de certificación para sus Cursos de Tecnología y Carrera Profesional?

Si, los alumnos deben comunicarse con el/la maestro/a del curso para hacer los arreglos para tomar el examen de certificación. Por favor tenga en cuenta que algunos exámenes de certificación podrían demorarse hasta que los maestros y estudiantes puedan regresar a las escuelas mientras que otros se pueden tomar en línea o en casa.

16. ¿Aún se requiere que las escuelas preparatorias se aseguren que los estudiantes están listos para la universidad?

Sí. Todas las preparatorias se siguen asegurando de que las estructuras estén en operación para que los estudiantes estén en camino para la preparación universitaria a más tardar para el semestre de otoño de su último año de preparatoria.

Estudiantes de último año de preparatoria

17. ¿A dónde puedo acudir para encontrar más información sobre el baile de fin de año y la graduación?

Está disponible un sitio web de [Recursos para estudiantes de último año de preparatoria de SAISD](#) para todas las familias. Este sitio web está diseñado en especial para abordar preguntas de estudiantes de último año de preparatoria y se puede acceder por medio del sitio web de SAISD.

18. ¿Qué tal si un estudiante de último año de preparatoria actualmente no tiene suficientes créditos para graduar?

Los estudiantes deben completar los requisitos de crédito para graduar. Los estudiantes que completen con éxito el 4.º periodo de 9 semanas y tengan un promedio de semestre aprobatorio recibirán crédito por el semestre. Los estudiantes a quienes les falten créditos para graduarse pueden seguir acumulando créditos en cursos de recuperación de crédito.

19. ¿Qué tal si un estudiante de último año de preparatoria ha reprobado un examen de fin de curso necesario para graduarse?

Los estudiantes de último año de preparatoria del año escolar 2019-2020 quienes aún no hayan cumplido con los requisitos de evaluación para la graduación podrían ser elegibles para la graduación como resultado de una reevaluación del Comité Individual de Graduación (IGC, por sus siglas en inglés). Los estudiantes deben consultar a su consejero/a para recibir más información.

20. Para los estudiantes de último año de preparatoria que forman parte de la educación especial, ¿se eximirán los requisitos a fin de que se puedan graduar?

El comité ARD abordará el plan de graduación para los alumnos/a que podría o no incluir la opción IGC, en base a la decisión colaborativa del comité ARD. A menos que se indique lo contrario en el ARD, los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos de graduación.